

EDICTO

Nº Edicto: 22420

Carátula: BOHM, MARTIN GUILLERMO C/ DURAN, AMERICO S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-02656-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to de esta ciudad, en autos caratulados: **"BOHM, MARTIN GUILLERMO C/ DURAN, AMERICO S/ USUCAPIÓN" BA-02656-C-2023** cita a **Americo Duran C.I.P.F.1.174.756** y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble **NC 19-1P-471-03** (art. 694 "in fine" CPCC) para que en el plazo de 31 (treinta y un) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 24/04/2024, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (conf. Arts. 315 y 694 del CPCC). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (**código para contestar demanda: JZVX-WSRG**).-Publíquese por 10 (diez) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el sistema de Publicación y consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 18 de agosto de 2026. Fdo. Dr. Mariano A. Castro, Juez. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001936